336-D-25

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE CORRIENTES

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA, JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA"

Corrientes, 05 de Junio de 2025

DECLARACIÓN Nº 116

VISTO:

El XXV Encuentro Nacional de Profesores de Teatro –Dramatiza 2025, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el mismo se desarrollará los días 17, 18 y 19 de julio en el Instituto Superior de Música (ISMU) "Prof. Carmelo H. De Biasi", sito en calle Catamarca N° 853, de esta Ciudad.

Que, la Red Nacional de Profesores de Teatro Dramatiza, es una organización horizontal y federal que anualmente reúne a profesores de teatro de todo el país, que voluntaria y desinteresadamente unen esfuerzos y conocimientos para lograr una mejor educación y el fortalecimiento de la enseñanza del teatro en las escuelas.

Que, en esta oportunidad se une también al ISMU "Prof. Carmelo H. De Biasi", Institución pionera y referente de la educación artística en Corrientes, que desde el año 2022 organiza el Encuentro de Teatro en la Escuela ISMU 2022-2023-2024.

Que, en este encuentro se dictan talleres, presentación de ponencias, se realizan conversatorios que abordan las problemáticas del sector en busca de mejores prácticas y propuestas de solución a problemas comunes de los participantes.

Que, el lema de los Dramatizas es que nadie sabe más que todos juntos, y eso se pone en evidencia en cada encuentro anual, donde los asistentes también son capacitadores y se capacitan en nuevas áreas y temáticas.

Que, el mismo propone varios objetivos: compartir conocimientos, experiencias y expectativas de la educación artística, visibilizar las prácticas de la enseñanza de diferentes regiones y contextos, compartir entre los docentes de diferentes niveles las propuestas pedagógicas de cada nivel, entre otros.

Escaneado con CamScanner

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA, JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA"

Corrientes, 05 de Junio de 2025

DECLARACIÓN Nº 116

Que, el Encuentro Nacional Dramatiza, además de compartir conocimientos específicos de la enseñanza del teatro, se constituye como espacio de difusión de nuestra cultura, nuestro patrimonio histórico y las bellezas turísticas de nuestra provincia transmitiendo la idiosincrasia, costumbres y patrimonio cultural del lugar en el que se realiza.

Que, desde el Municipio a través del Honorable Concejo Deliberante (HCD) es necesario impulsar políticas públicas que breguen por estas actividades.

Que, es facultad del HCD el dictado de la presente.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

"XXV Encuentro Nacional Teatro Dramatiza 2025"

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el XXV Encuentro Nacional de Profesores de Teatro –Dramatiza 2025, que se realizará los días 17, 18 y 19 de julio en el Instituto Superior de Música "Prof. Carmelo H. De Biasi", sito en calle Catamarca N° 853, de esta Ciudad.

ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B.UCR
DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

Escaneado con CamScanner